

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

### Sobre el Estatuto ferroviario

## ¿Está justificado el aumento de tarifas?

Hemos visto en los artículos anteriores cómo no hay una verdadera justificación para que la intervención del Estado en los ferrocarriles desaparezca, porque no está comprobado ni mucho menos que la Deuda ferroviaria sea insostenible ni tampoco que influya en la baja de nuestra moneda.

Esto no obstante, desde hace bastante tiempo se viene hablando de llegar a ese famoso estatuto definitivo, que nadie sabe hasta ahora concretamente en qué consiste, a pesar de que varias veces se ha dado ya como resuelto y hasta aprobado por el Gobierno anterior y por el actual. Lo que con más visos de certidumbre ha circulado ha sido el propósito de que se hicieran cargo las Compañías de la parte de Deuda ya emitida y aplicada a las ampliaciones y mejoras, continuándolas por su cuenta, y que para resarcirse del gravamen que en sus cargas financieras significara, se les autorizara a elevar las tarifas en un 5 por 100.

Se dirá entonces que tampoco parece justo que se continúen perjudicando quienes ponen su actividad industrial, su inteligencia y su capital en la industria de los transportes. A esto hemos de decir que el mismo argumento podrían aducir cualesquiera otros industriales que se hallasen en las mismas condiciones respecto de otra industria, y como unos y otros, libre y voluntariamente, eligieron la inversión de su capital en lo que estimaron más remunerador, de su error, si lo hubo, no se puede hacer responsable al país, como tampoco al país se le ha dado participación en sus beneficios cuando los han obtenido o los obtienen, ya que no se va a cotizar en estos casos como participación la satisfacción de impuestos que todos los industriales tributan con arreglo a las leyes fiscales.

El problema puede ser de tarifas, y no siempre desde el punto de mira de cada Compañía; pero abarcándolo en toda su amplitud y pensando en el ferrocarril como un medio de facilitar y crear la circulación de la riqueza en cosas —la verdadera riqueza—, el problema ya no es de tarifas, sino de coordinación, perfección y abundancia de medios de transportes. Y esta finalidad no hay forma de alcanzarla si no es empezando por modificar la absurda división de la facultad de explotar la red ferroviaria, aplicando el estatuto, facilitando fusiones—rompiendo desde luego el molde que sirvió para la del Oeste—y yendo a la nacionalización, que es la verdadera y más eficaz solución del problema.

El régimen de tarifas hasta antes del Estatuto de 12 de julio de 1924 era, en general, el de aplicar el precio que las Compañías estimasen oportuno, dentro del máximo autorizado por la respectiva concesión. Este máximo ya se permitió exceder en virtud del aumento del 15 por 100 autorizado en 1928 con carácter provisional y prorrogado posteriormente.

Ciertamente también se permite en el estatuto exceder la tarifa máxima legal, según sean los productos del ferrocarril; por ello es como consecuencia de la intervención que había de ejercer el Estado, en caminata a la nacionalización de los ferrocarriles.

Si este estatuto ha de ser modificado antes de llegar a tener plena vida y el Estado no ha de intervenir los ferrocarriles, lo natural y lógico sería dejar a las Compañías en el campo que su concesión les permitiese y con la opción a aplicar los precios que ellas les autorizase.

Pero pedir un nuevo sacrificio al país para beneficiar intereses particulares, que en buen número de casos no lo necesitan, sería una medida tan perjudicial como innecesaria y cuya misma gravedad y las consecuencias de su repercusión en la vida nacional hizo ya detener la acción expeditiva del Gobierno anterior.

Anibal SANCHEZ

### Los socialistas daneses

## Visita a la Casa del Partido en París

PARIS, 24.—El camarada Bording, ministro de Agricultura de Dinamarca, que con otros correligionarios se encuentra en esta capital, ha hecho una visita a la Casa del Partido Socialista Francés acompañado de sus amigos.

Recibido por numerosos compañeros daneses y franceses, organizó una reunión, presidida por el camarada De Lyon, del grupo socialista alemán, que dirigió una breve salutación a los visitantes.

Habló luego Paul Faure, secretario del Partido, quien se felicitó por la presencia del ministro que representaba a los campesinos socialistas daneses. «La burguesía—dijo—contaba hasta aquí con poder oponer indefinidamente los trabajadores del campo a los obreros de la industria. Las últimas elecciones parciales han mostrado que el Socialismo francés sabe también ganar los campos. Y de esos acuerdos privados, no se cumplían las condiciones impuestas por el Ayuntamiento cuando éste autorizó la elevación de precios en las tarifas; no se ha redactado la Memoria anual de que habla el artículo 14 del convenio.

Recordó Paul Faure que la acción realizada por el Gobierno socialista danés en favor del desarme inmediato ha conmovido a todos los pueblos, al mostrarles que el desarme es la primera condición de la seguridad.

El camarada Holbjorn, secretario de la Central de Educación obrera danesa, agradece a los camaradas franceses haberles proporcionado ocasión de conocer, junto al París monumental y lujoso, el movimiento obrero, sus dolores y sus esperanzas. Recordó que merced a la perseverancia característica de los daneses aquellos camaradas han llegado a asociar a todo el proletariado; a poseer veinticinco órganos diarios, que im-

### Nota internacional

## El peligro fascista

La expulsión de Austria del mayor alemán Pabst significa un golpe mortal para el movimiento fascista en Austria. La crisis que mina a los Heimwehr desde que el canciller Schöber, bajo la presión de los socialistas austriacos y la de la opinión internacional, se decidió a proceder contra ellos, entrará indudablemente en un período agudo, porque Pabst era, desde luego, el organizador y el alma del movimiento que tendía a establecer en Austria una dictadura fascista mediante una guerra civil.

Los verdaderos móviles que han impulsado al canciller Schöber a decidir la expulsión de Pabst no están muy claros todavía, aunque parecen adivinarse.

Por lo pronto, es muy significativo, aunque no asombre a nadie, que el mayor Pabst, al ser expulsado de Austria, se haya refugiado en Italia. Las connotaciones del jefe de los Heimwehr con el fascismo italiano no son ningún secreto. Pero parece que hay algo más. Atacado en el Parlamento por la expulsión de Pabst, el canciller contestó que la medida se imponía porque Pabst abrigaba el propósito de organizar una campaña subversiva dentro del ejército, la gendarmería y la policía.

Por otro lado, dicen de Viena que se tiene la prueba de ciertos congresos de Pabst con Mussolini, el cual había prometido al aventurero pan-germanista ayuda económica a cambio de que los Heimwehr constituyesen, aun contra la voluntad del Gobierno de Viena, el base de tropas italianas hacia Yugoslavia, a través del territorio austriaco. De este modo, Pabst y sus Heimwehr hubieran ayudado al dictador italiano a preparar la guerra contra Yugoslavia.

Como se ve, el incidente es una nueva indicación de la cantidad de materia inflamable que el fascismo internacional está acumulando en algunos lugares peligrosos de Europa. Hay que vigilarle atentamente.

## El Convenio de Tranvías

El señor Saborit ha dirigido a la Comisión permanente una proposición, en la que, amparándose en el artículo 7.º de la ley de 22 de junio de 1894, pide que sea declarado lesivo para los intereses de Madrid el Convenio concertado por el Ayuntamiento con la Compañía Madrileña de Tranvías en 8 de noviembre de 1926.

Razona dicha propuesta en una larga Memoria de 58 páginas, en cuarto mayor, en la que hace crítica de cada uno de los artículos del citado convenio. Los puntos fundamentales en que descansa su argumentación son los siguientes:

No se ha abierto la cuenta interventora en forma, puesto que no hay balance-inventario entregado por la Compañía; no se cumple el artículo 31 del Convenio, puesto que la Compañía utiliza pertenencias del Ayuntamiento y no le reintegra en lo que le debe; no hay libro-balance de inventario de material y enseres que sean propiedad del Ayuntamiento; no se hizo entrega oficial, previo inventario y acta formalizada, de las líneas revertidas; no se han comprobado los anejos 2, 3 y 4, relativos a existencia de material, para que el Ayuntamiento hubiera dado su conformidad a todos ellos si estaban en regla.

No se ha dado intervención al Ayuntamiento en el Consejo de administración de Tranvías, a pesar de que el valor de la propiedad municipal es superior al de cualquier consejo y aun al de todos los consejos judiciales; no hay garantía en la manera de hacer los gastos por parte de Tranvías; ni el Ayuntamiento conoce los concursos o las subastas para adquirir el material, hacer las obras, etc.; no hay estadísticas oficiales en poder del Ayuntamiento de los ingresos por líneas ni por trayectos para poder comparar la recaudación de años anteriores con los actuales; no hay garantía de que la recaudación que se entrega al Ayuntamiento sea la que le corresponde por el enlace con pertenencias no revertidas aún.

No se ha hecho la liquidación general de cuentas con Tranvías de 1927-1928 ni de 1928-1929; no se da ingreso en la cuenta con el Ayuntamiento a los que corresponden al capítulo «Ingresos combinados», que se reparten entre la Madrileña y la de la Ciudad Lineal, a pesar de que la mayoría de las líneas hasta la Dehesa de la Villa y hasta Tetuán son de propiedad municipal; no se ha cumplido la escala del artículo 22 del Convenio, por cuanto la Madrileña se aplicó, sin dar cuenta a nadie, el 10 por 100 a su favor, en vez del 6 por 100 que es lo legal, en el primer ejercicio de 1927; no ha hecho entrega la Compañía, en los plazos legales, del beneficio correspondiente al Ayuntamiento, teniendo que ser requerido con apremio por la intervención municipal para que lo hiciera.

No entregó la cantidad de pesetas 850.050,91, que era la debida en el primer ejercicio, sino la de 688.528 en 13 de diciembre de 1928, es decir, con gran retraso y con diferencia en contra del Erario municipal de pesetas 161.522,91; no se debería tributar por utilidades en la parte que corresponde al Ayuntamiento, puesto que no se trata de cantidades que legalmente están afectas a este tributo; no hay concesión sería de billetes baratos ni para obreros, ni para escolares, ni abonos ni billetes de correspondencia; no hay en el Ayuntamiento cuadro oficial de tarifas vigentes.

No hay cuadro del servicio ni de material adscrito a cada línea, ni circulación declarada, intervenida y comprobada; no se cumplen las leyes sociales por la Compañía; no es justo que la Empresa se reserve el 10 por 100 de los ingresos brutos, por cuanto una parte de las líneas son municipales; no cumple como es debido la Compañía la obligación de pavimentar por su cuenta las vías, entre vías y zonas laterales; no sabe el Ayuntamiento con qué entidad tiene contratos o convenios la Madrileña de Tranvías, ni condiciones y alcances de esos acuerdos; no se cumplen las condiciones impuestas por el Ayuntamiento cuando éste autorizó la elevación de precios en las tarifas; no se ha redactado la Memoria anual de que habla el artículo 14 del convenio.

La paz sólo puede venir cuando se eliminen las causas de la guerra. En un país donde el 90 por 100 de la clase explota a otra, siempre habrá

### Actualidad política

## El señor Alba quiere apuntalar el régimen

El señor Alba, como don Melquiades, ha tenido ante el rey el mismo lenguaje que empleó ante el pueblo. Ni uno ni otro, ni Alba ni Melquiades Alvarez, convencerán a nadie. A nadie que se estime un poco políticamente y sepa y conozca el camino por donde ha de venir a España el preámbulo de su regeneración. A nadie que haya estudiado con serenidad y detenimiento la historia hispánica de estos últimos tiempos. A nadie que advierta cómo el problema de España no es cuestión de retoques ni de revocos, sino de cambio absoluto de régimen y de norma.

Alba, según ratifica en la nota precedente, se pronuncia por el revoco del edificio, y, ante todo, de acuerdo con su pensar, preconiza un apuntalamiento, como todos, de éxito escaso o nulo. Y no se olvide que el éxito lo sería, no para España, naturalmente, sino para la dinastía. Para España, para el renacimiento de España, para su comienzo de aproximación a las libertades europeas, lo único conveniente, lo repetimos a diario, es el cambio total de régimen, con el lógico licenciamiento de las oligarquías que sostienen el Estado español, de indiscutible estructura medieval.

Muchos puntos de gran interés polémico esmaltan la nota del ministro liberal. Con gusto los comentaríamos. Pero sabemos de antemano que nuestras apostillas quedarían prendidas en las redes de la Censura. Renunciamos, por consiguiente, a hacerlo.

A medida que el señor Alba va escribiendo o hablando se le ve con perfil más destacado deslizarse por el plano inclinado que conduce a la reacción tradicional. Más le valiera no haber despegado los labios. Porque ahora ni siquiera aparece liberal, no ante nosotros, que nunca hemos creído en su liberalismo ni en su lealtad política, sino ante aquellos hombres de izquierda que seguían con desusada atención los movimientos de la esfinge. Aplausos cordiales dedica el

señor Alba al Gobierno del general Berenguer. A nuestro parecer, con todo, no es eso lo más grave. Lo más grave para un corifeo liberal y para todos los que hayan puesto en él las esperanzas es que se pronuncie por un régimen dictatorial sin límite en el tiempo. El señor Alba aconseja a los núcleos políticos del país prolongada y recogida meditación «mientras llega normalmente y LO MAS TARDE QUE SEA POSIBLE, el momento de una sustitución ministerial». Declinamos el consejo. Durante siete años hemos meditado, ha meditado la nación, por voluntario impulso, en parte, y también por imposición de las circunstancias. Quiere decirse, pues, que, por mucha vocación de pensador que tenga el ciudadano español —y preciso es conocer que no tiene mucha—, es lógico que se encuentre a estas alturas cansado de meditar. Tanto más cuanto que hemos llegado a la conclusión irrefutable que en líneas anteriores señalamos. Y siendo así, ¿hay que suponer el señor Alba y los partidarios de convencionales meditaciones que toda la gimnasia mental de los españoles, una vez hallada la fórmula, ha de girar, por fuerza, en torno a esa conclusión. La conclusión de que existe incompatibilidad manifiesta, notoria, innegable, entre la nación y el Estado. Y que para resolver esa incompatibilidad no hay otro camino que someter el Estado, la crestería del Estado, al designio o voluntad de la nación.

A éste respecto es posible que se nos quiera convencer con párrafos de la repetida nota que antecede, en los que se invoca el sufragio. Pero nosotros diremos que los que crean en esas frases de abierto liberalismo oprimirán la nota con decepción al enterarse, en líneas siguientes, de que el señor Alba, ex ministro liberal, esperaba hasta ayer de un núcleo ingenuo, se declara partidario de que la sustitución del actual Gobierno se verifique lo más tarde que sea posible.

Los métodos de la paz son más deseables y más duraderos que los de la violencia. La violencia, con demasiada frecuencia, trae después la reacción y la desmoralización, y en nuestro país, especialmente, puede tener resultados funestos. Es una gran verdad que la violencia organizada rige hoy el mundo y que quizá nos beneficiáramos con su uso.

Pero nosotros no tenemos material ni adiestramiento para la violencia organizada, y la violencia individual o esporádica es una confesión de desesperación. La mayoría de nosotros, yo creo, juzga el asunto desde el punto de vista práctico, y no desde el moral, y si desechamos el camino de la violencia es porque no prometemos resultados sustanciosos. Mas si este Congreso, o la nación en cualquier tiempo futuro, llega a la conclusión de que los métodos de violencia nos librarán de la esclavitud, entonces no dudo que se adoptarán. La violencia es mala; pero la esclavitud es mucho peor.

Cualquier gran movimiento libertador hoy debe ser necesariamente un movimiento de masas, y un movimiento de masas debe esencialmente ser pacífico, excepto en tiempos de revuelta organizada.

Tenemos ahora una franca conspiración para librar a este país del yugo extranjero, y a todos nuestros paisanos y paisanas se les invita a participar en ella. La recompensa que nos aguarda son sufrimientos, prisiones y quizá la muerte. Mas tendréis también la satisfacción de haber hecho algo por la India, la antigua, pero siempre joven, y de haber ayudado a la liberación de la Humanidad.

BRUSELAS, 24.—Nuestro líder Emilio Vandervelde está ausente de Bélgica durante las vacaciones parlamentarias. Saldrá de Bruselas a mediados de agosto con objeto de dirigirse a China, adonde va invitado por el Comité nacional chino de Investigaciones científicas.

Valdervelde dará conferencias en distintas ciudades del Celeste Imperio, que versarán principalmente sobre la organización política y administrativa de Bélgica y sobre la organización internacional de la Paz.

En el viaje acompaña a Vandervelde su esposa, que a su vez dará conferencias acerca del movimiento feminista.

Harán el viaje por el transiberiano y pasarán por Moscú.

El proteccionismo yanqui

Mister Young protesta contra las tarifas aduaneras

NUEVA YORK, 24.—Mister Owen Young ha pronunciado en San Francisco un importante discurso acerca de las nuevas tarifas de Aduanas, el cual ha sido ratificado a todo el país.

En su discurso, que constituye una verdadera requisitoria contra las nuevas tarifas, pidió mister Young al Gobierno, ahora que todavía es tiempo, que modificase su actitud con respecto a las naciones extranjeras antes que estas últimas tomen medidas de represalias.

«América—dijo mister Young—debe vender los productos de su industria al extranjero a fin de mantener la prosperidad en el interior. Pero la ley que tiene por objeto excluir al comercio extranjero ha creado un descontento grande en el extranjero, que traerá como consecuencia perjudicial a la prosperidad americana, porque el paro seguirá fatalmente a la pérdida del comercio extranjero. Una política de aislamiento económico no puede ser practicada por los Estados Unidos, porque es una política absolutamente estéril.»

Mister Young citó muchas estadísticas para demostrar que el consumo interior es muy inferior a la producción, lo cual puede acarrear un paro casi general.

## Lo que la India necesita

(Con la detención de Gandhi, la revuelta en la India ha llegado a un punto crítico. El presente artículo es oportuno, pues él afirma al mismo tiempo las aspiraciones de dicho país por su libertad y el plan detallado adoptado por las fuerzas que combaten por la libertad de su nación. Este artículo se basa en una alocución pronunciada ante el Congreso Nacional Indio por Jawaharlal Neheru, su presidente. Neheru, que es socialista, está cumpliendo una condena de seis meses de prisión por su actividad en la revuelta.)

El mundo hoy es un gran punto de intersección y todo país y todo pueblo está en el crisol. La edad de la fe, con la comodidad y estabilidad que ella procura, ha pasado, y se pregunta sobre todo, por permanente y sagrado que ello haya parecido a nuestros antepasados. Doquiera hay duda e inquietud y las bases del Estado y de la sociedad están en proceso de transformación. Las viejas ideas de libertad, justicia, propiedad, y aun de la familia, son objeto de ataques, y no se sabe aún qué ocurrirá. Parece que estamos en un período disolvente de la Historia, en el que el mundo labora y de su trabajo nacerá un nuevo orden social.

La India hoy es una parte del movimiento mundial. No sólo China, Turquía, Persia y Egipto, sino también Rusia y los países occidentales toman parte en este movimiento, y la India no se puede aislar de él. Tenemos nuestros problemas propios, y no podemos eludirlos y tomar protección en los muchos problemas que afectan al mundo.

¿Qué ganaremos para nosotros mismos o para la comunidad si todos somos esclavos en un país esclavo? ¿Y qué podemos perder si de una vez quitamos a la India sus grillos y respiramos de nuevo el aire de la libertad? ¿Necesitamos forasteros, que no son de nosotros y que nos han tenido en cautiverio, que sean protectores de nuestros pequeños derechos y privilegios, cuando se nos niega el derecho a la libertad? Ninguna mayoría puede aplastar a una minoría que tenga decisión, y ninguna minoría puede estar suficientemente protegida por una peñonera adición de puestos en una legislatura. Recordemos que en el mundo hay, casi en todas partes, una pequeña minoría que tiene el poder y la riqueza y domina sobre la gran mayoría.

El ejército de ocupación pone sobre nuestro país un puño de hierro, y el látigo del amo está siempre pronto a caer sobre los mejores de nosotros que osan levantar sus cabezas. ¿Podemos cooperar en tanto no haya garantías de que vendrá a nosotros una verdadera libertad? ¿Podemos cooperar cuando nuestros camaradas están en prisión y la represión fuertemente protegida por el ejército, mientras no se nos asegure que se busca una paz real y no meramente una tática de ventaja sobre nosotros? La paz no puede venir a punta de bayoneta.

La independencia para nosotros significa completa independencia de la dominación inglesa y del imperialismo británico.

El abrozo del imperio británico es una cosa peligrosa. No puede ser el abrozo vital de un afecto libremente dado y roto. Y si no es esto, será, como ha sido en el pasado, el abrozo de la muerte.

La paz sólo puede venir cuando se eliminen las causas de la guerra. En un país donde el 90 por 100 de la clase explota a otra, siempre habrá

### Los servicios de Comunicaciones

## Las verdaderas necesidades del Correo

Suele ser dolencia corriente en la mayor parte de los políticos monárquicos, al oír hablar los sillones ministeriales o los más modestos de las Direcciones generales, lanzar a todos los vientos, para dar satisfacción a la opinión ansiosa de reformas, o bien a la curiosidad de los funcionarios contagiados de ese mismo espíritu expectante, programas de gobierno cuidadosamente estudiados durante la época de llamada actuación, preliminar a la exaltación a los altos cargos del Estado.

Por no faltar a esa fatal ley expositiva, el actual director de Comunicaciones viene haciendo desde su acceso al púero palacio de la plaza de Castelar repetidas declaraciones acerca de la implantación de nuevos servicios que si acusan un generoso y alentador deseo de modernización de la Posta española, evidencian asimismo un desconocimiento tal de los que hoy funcionan, y cuya responsabilidad no queremos achacarle a él, que nos mueve noblemente a advertirle de la equivocación que la implantación de unos nuevos supondría, sin el perfeccionamiento de los ya existentes y sin la corrección de otros males que atosigan y casi asfixian su normal desarrollo.

Pues ¿cree el barón de Río Tovia que puede, por ejemplo, recargarse con nuevas formas de trabajo el ya excesivo que pesa sobre la inmensa mayoría de estafetas unipersonales o no que existen esparcidas por todas las regiones de España? Piense en lo que representan los casos expuestos en nuestra campaña de jornadas diarias de doce y quince horas, sin exclusión de días festivos y sin ser pagada en concepto de extraordinaria la labor ejecutada fuera del tiempo legal, para poder atender debidamente a las obligaciones derivadas de servicios defectuosamente dotados en la época de su implantación.

Otro ejemplo aleccionador que sirve de apoyo a la tesis que en estas columnas sostenemos es el estado de lamentable descuido y abandono en que se encuentran los carruajes que albergan a los funcionarios ambulantes durante su actuación en esa modalidad tan propia del servicio de Correos.

Puede hablarse de un modo serio de modernización de ese servicio público mientras haya insuficiencia de coches-correos o vehículos incapaces, por su tamaño reducido, para conducir la gran cantidad de correspondencia que han de transportar y dotados, para que la calamidad sea completa, con un sis-

tema de alumbrado artificial de aceite pestilente y escaso radio de acción si se tiene en cuenta la calidad de la tarea que ha de verificarse en ellos?

Tampoco cabe la posibilidad de recargar con nuevos trabajos a los equipos encargados de las ambulantes, demasiado abrumados con los actuales y obligados a efectuar por sí, además de la parte técnica correspondiente, las faenas mecánicas que en una organización más perfeccionada estarían encomendadas a personal subalterno, como sucede en las dependencias de carácter fijo.

Para llegar al establecimiento de esos necesarios servicios que tan deseoso de inaugurar parece el director general de Comunicaciones, hay precisión absoluta e ineludible de establecer de modo conveniente los que ya funcionan, poniendo en quita a disposición del personal edificios cómodos e higiénicos para evitar también en este aspecto la exposición justificada de defectos que no debieran dar lugar a ser siquiera comentados.

Por último, y para dar por terminado aquí nuestro acostumbrado comentario, aunque tantos otros pudieran ser expuestos, decimos que sin resolver el vital problema que tiene planteado el personal respecto a su situación económica, no es ni humano ni equitativo imponer nuevos esfuerzos a unos trabajadores que hartas pruebas vienen dando de resignado sometimiento al comprobar que quedan sin efecto la serie de ofrecidas reivindicaciones como justa recompensa a la laboriosidad y celo que ponen en el desempeño de su misión.

Por ser éste el verdadero camino para alcanzar el fin deseado, esperamos del barón de Río Tovia que medite sobre lo que dejamos indicado y quedará convencido de que es más perentorio el perfeccionamiento de los servicios actualmente establecidos que implantar aquellos otros que un laudable propósito de modernización le ha inspirado como medio conveniente para el desarrollo del Correo español.

## Felicitaciones

Felicitan a la minoría socialista del Ayuntamiento los compañeros Enrique Hernández y Ramón Brios, de Elche; la Sociedad de Oficios Varios de San Pedro del Pinatar, Agrupación Socialista de Elda, Sociedad de Obreros Agrícolas de La Rambla.

# La escuela y la vida

## Terrenos para una colonia escolar en Cerecedilla

La actividad de la minoría socialista en el Ayuntamiento de Madrid es digna de todo aplauso. Todas las semanas aparecen notas emanadas de la junta municipal de Primera enseñanza, que preside nuestro amigo Sabarrit, dando publicidad a los acuerdos de este organismo, y por ellas vemos la cantidad de asuntos referentes a escuelas que son objeto de minucioso estudio y pronta resolución. Nuestros compañeros en el Ayuntamiento siguen una tradición socialista: la preocupación por los asuntos referentes a la cultura infantil.

Y esta preocupación tiene la firmeza de las grandes verdades; a saber: no habrá reforma política en nuestro país si no arranca de una completa transformación de nuestras costumbres, y ello no puede conseguirse sino mediante la educación.

Claro es que nuestros compañeros actúan de un modo restringido, en una esfera muy reducida de la actividad; el Municipio madrileño, cuando la representación que ostentan, amplia y dilatada, debiera darles el derecho de intervenir en organismos como el Consejo de Instrucción pública y la Junta para ampliación de Estudios, en donde el pueblo debe estar representado.

Que la protección al niño madrileño es de iniciativa socialista, lo prueban los seis Grupos escolares levantados en Madrid; los que están en proyecto; las Colonias de vacaciones (marítimas, urbanas y de altura); la protección a las escuelas; la creación de becas para realizar estudios superiores, etc., etc.

Hay dos focos pedagógicos en Europa: Rusia y Austria; ambos tienen un soplo alentador; el proletariado, Madrid tiene también un grupo de gentes enamoradas de los intereses del niño: nosotros, los socialistas. Y podemos vanagloriarnos de haber extendido el contagio de nuestro entusiasmo a otros sectores sociales.

Quiéren nuestros compañeros Sabarrit, Gómez Latorre, Araquistán y Alvarez Herrero que las Colonias escolares adquieran un mayor desarrollo, y piensan ya en hacer un nuevo reglamento para estas instituciones. Funciona en Cerecedilla una Colonia escolar, sostenida por el Ayuntamiento, en locales pobres, notablemente deficientes, y desean hacer nuestros amigos un gran edificio, en el que, de modo permanente, puedan albergarse, durante todas las épocas del año, niños débiles, amenazados por enfermedades terribles, que tienen su pleno desarrollo en la crisis de la pubertad.

¡Magnífica idea! Los niños madrileños tienen la desgracia de vivir en

locales inmundos, que un concepto bárbaro de la propiedad permite todavía. En estas viviendas contraen enfermedades, o el desarrollo físico o aun mental de los niños no llega a los límites normales, y por lo tanto, es justo que estos defectos de nuestra vida social sean corregidos por la asistencia de la comunidad.

Se hará en Cerecedilla un gran edificio, con baños, duchas, calefacción central; amplios dormitorios y comedor; cobertizos para el recreo de los niños en los días poco bonancibles; comodidades, eficacia, alegría. Así podrán alternar durante todos los meses del año grupos de niños débiles, convalescentes, raquíticos, precaríolos de todas las escuelas madrileñas y gozar del aire puro de la Sierra, de la belleza del paisaje, que si no alcanza en el alma infantil todo su valor, fija en su retina, con caracteres indelebiles, los rasgos de la belleza natural.

Hágase esto pronto, amigo Sabarrit. Iglesias y don Francisco Giner, el gran amigo de la Sierra y de los niños, pagarán con una sonrisa cada momento de goce que experimente la infancia en aquellos parajes alpinos, D. C.

## Escuelas que no funcionan

En Villa del Río se construyeron hace cuatro años dos Grupos escolares, y a pesar de haberse hecho un presupuesto para que estas escuelas comenzaran su labor, lo cierto es que aún no funcionan.

En cambio, se hace objeto de toda clase de protecciones al colegio de monjas que funciona en la localidad, no obstante el trato poco decoroso que dan a los niños esta señoras, llevándolos en procesiones vestidos con trajes de amantados y otras cosas ridículas.

Llamamos la atención de las autoridades para que prohiban espectáculos de este género y para que las escuelas construidas inauguren sus trabajos inmediatamente.—S. M.

## Una protesta de la Asociación de Estudiantes del Magisterio

Uno de los acuerdos en su última reunión ha sido el siguiente:

«La Asociación de Estudiantes del Magisterio de Madrid quiere hacer constar su protesta contra los lamentables sucesos acaecidos en el acto religioso celebrado días pasados en Barcelona, y en el cual, 2.000 de los niños que asistieron a la comunión, en dicho acto sufrieron accesos de insolación.»

La Asociación entiende que este acto se comenta por sí solo; pero, no obstante, quiere hacer que conste aquí su protesta.

## La huelga de hiladores de Aguilas

AGUILAS, 23.—En vista de la desorientación que existe entre las autoridades por desconocer, sin duda, la legislación social, las organizaciones obreras de la localidad, como las de Calasparra y Cieza, a quienes también afecta la huelga de los obreros del asfalto, han elevado escritos al ministro de Trabajo y gobernador civil de la provincia para que se imponga el cumplimiento de la real orden 911, de 10 de octubre de 1927, que determina las funciones de las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo, y en las cuales se hallan los medios para regular las condiciones de trabajo y resolver este conflicto.

La opinión está con los trabajadores huelguistas. La disciplina y la seriedad entre los obreros son ejemplares, hallándose dispuestos a triunfar, pues además cuentan con medios de resistencia para varios meses. La incomprendería de los patronos los lleva a pérdidas incalculables, precisamente en esta época de la industria española, y entre ellos se suscita la competencia de pueblo a pueblo, de tal modo, que en unas localidades ceden y están dispuestos a pactar. La solución del conflicto sería más fácil si no fuera por el desconocimiento que hay de la legislación del trabajo y de los medios hábiles para abordar la cuestión.

Por su parte, la clase trabajadora lamenta esa incomprendería y desconocimiento, pero no tiene prisa, por contar con medios de resistencia suficientes y tener la completa seguridad del triunfo.

No falta quien pretenda dar la impresión de que la huelga tiene carácter político; pero nada más lejos de la realidad. Se trata sencillamente de mejorar las condiciones de trabajo, que eran insostenibles.—Galí.

## Fiesta obrera

CUDON, 24.—Con motivo del triunfo obtenido por la Sociedad de Oficios Varios de Miengo en las canteras de Cucha, que explota Solvay, se ha celebrado una comida íntima en honor de la Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa.

Acudieron cien comensales. Hubo representaciones de varios pueblos mineros, siendo la más numerosa la de Torrelavega.

Por la tarde se celebró un importante mitin de carácter societario, al que acudió gran parte del vecindario. Presidieron Velaz y Laverde, hablando Ballesteros, Pérez y Vayas. Los oradores fueron aplaudidos con gran entusiasmo.—Vasay.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.836.

repietas de chucherías pueblerinas, fabricadas por delicadas y arminosas manos; los regalos que de vez en cuando eran transportados por el mozo a casa del buen pater y que frecuentemente le enviaban las ovejas piadosas de su redil; las cajas de cigarrillos que por suscripción beatífica le regalaban; en fin, todas estas prebendas que sólo son asquillosas a cura tan escrupulosos y simpático como este clérigo, que a Dios gracias fué facturado a esa.

¡Mirad por tan esclarecido y virtuoso varón, buenos obreros de Gerena! Seguid sus máximas, escuchad con religioso fervor sus homéricas charlas, saturadas de amor evangélico, y, sobre todo, dormid tranquilos, que ese pater será vuestro más incansable propagandista. Salud, hermanos. Uno que fué joven.

## Vergonzosa inactividad municipal

ALCIRA, 24.—Todavía no se ha reunido el Pleno del Ayuntamiento desde que el 26 de febrero se constituyó por la representación automática. Y no solamente no se reúne el Pleno, sino que tampoco se reúne la Permanente. ¿Es que no hay nada que hacer?

Parece ser que el actual alcalde interino padece una enfermedad crónica, y por tal motivo no va por el Ayuntamiento. Los tenientes de alcalde hacen lo propio, de lo cual resulta que la Corporación municipal no funciona y que todos los asuntos de trámite los maneja el secretario a su antojo, si bien los pasa, para que los firme el alcalde, al domicilio particular del mismo.

¿Es que una ciudad de 32.000 habitantes no merece tener otro Ayuntamiento más activo y que mire con más cariño los problemas municipales?

Este Ayuntamiento no atiende a los servicios de limpiezas y reparación en las vías públicas. No se preocupa del gigantesco problema de la higiene y del no menos importante de la enseñanza; de una parte, el brazo mozo del río Júcar, convertido en charca inmundicia, desarrolla su foco de infección, amenazando la salud pública y con su hedor pestilente hace insostenible la respiración por las calles, y de otra parte, los locales destinados a escuelas nacionales, más que edificios para centros docentes son caserones vetustos que pugnan con las condiciones que señala la moderna pedagogía. Todo se halla por hacer, todo está sin resolver. ¿Cuánto tendremos la satisfacción de tener en Alcira un Ayuntamiento modelo? García.

## Noticias de provincias

### Dos muertos y varios heridos en una mina.

OVIEDO, 24.—A consecuencia de una explosión de grisú en la mina «Alegaldía», sita en Aller, propiedad de la Hullera Española, resultaron dos muertos y varios heridos.

### Estalla un infernillo.

VALENCIA, 24.—Victor Tenedor, de cuarenta y seis años, sufre quemaduras de carácter grave en la cara y en las manos, que se produjo al hacer explosión un infernillo de gasolina cuando Victor intentaba calentar leche en un recipiente.

### Hérido por disparo.

BILBAO, 24.—Esta madrugada rifieron en la calle de la Fuente varios individuos.

Durante la refriega sonó un disparo, a consecuencia del cual resultó herido Gonzalo Pérez, de veintidós años, el cual fué asistido de lesiones menos graves.

### El alumno que apaleó a un catedrático.

BILBAO, 24.—Ha sido puesto en libertad, con fianza de 1.000 pesetas, el estudiante Santibáñez, que apaleó el otro día al catedrático de la Escuela de Comercio señor Pérez Pons.

### Epidemia de parálisis infantil.

CASTELLÓN, 24.—En el distrito de Morella existe un foco de parálisis infantil. Se han adoptado medidas encaminadas a evitar la propagación de la dolencia.

Según parece, en el pueblo de Cintorres es donde existen más atacados. El inspector de Sanidad, señor Lluch, salió para ese pueblo.

### Detención del autor de un atropello.

GIJÓN, 24.—Ha sido detenido por la guardia civil Rosendo Gutiérrez, que conducía el automóvil que el domingo pasado arrolló, matándole, al niño Gerardo Muñoz Gano, dándose a la fuga y apagando los faros.

Días antes Rosendo había sido denunciado por exceso de velocidad.

### Distinción a un patrero

VALENCIA, 24.—Con gran solemnidad y con asistencia de los obreros de la casa se ha sido impresa la medalla de plata del Trabajo al patrono litógrafo don Simeón Durá.—Iranzo.

## Guía del Automovilismo

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en los establecimientos que anunciaremos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos al hacer en ellos sus compras.

CASA ARDID. Neumáticos y toda clase de accesorios para automóvil. Génova, número 4. Madrid. Teléfonos 32058 y 31226. Grandes descuentos. Exportación a provincias.

TALLERES RENAULT. Avenida de la Plaza de Toros, 7 y 9. Teléfono 33843.

SALAMANCA. Nueva Agencia de Transportes. Heredia, número 6. Teléfono 33393. Madrid. Mudanzas y transportes para dentro y fuera de la población. Avisando por teléfono, se pasa a recoger los encargos y talones. Facturación y subidas de estaciones a domicilio.

GOODYEAR. Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A. Representante en Madrid: ANTONIO SANCHEZ, Lagasca, 67.

## ROCA

FOTOGRAFO. Tetuán, 20. - Teléfono 10302

RETRATOS ARTÍSTICOS. Ampliaciones inalterables.

## LA COSMOPOLITA

Cooperativa Obrera Socialista. SAN SALVADOR DEL VALLE (La Arboleda). Teléfono número 401.



Dé usted a sus hijos Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD y evitará usted que padezcan INAPETENCIA. DEBILIDAD. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

## Notas del Bierzo

### Cómo se practica la caridad

PONFERRADA, 24.—Un problema de gran trascendencia tiene sin resolver este pueblo, al que necesita prestar atención siquiera por humanidad, ya que no por un deber social. Los viernes y sábados circulan por las calles unas nutridas patrullas de pobres que, impulsados por la necesidad, se levantan de sus camas a las cuatro de la mañana en busca de los cinco céntimos que algunas damas religiosas suelen dar los días señalados.

Como no tienen señalados más que los días indicados para hacer esta miserable limosna a los necesitados, en su mayoría ancianos que agotaron sus energías físicas produciendo para quien explotándoles durante su juventud con el trabajo y con la usura sin conciencia en todas las épocas de su vida se place en dar limosnas, se da el caso de que desde las cinco de la mañana se sientan a la puerta de un «señorito» cerca del pueblo un buen número de pobres de uno u otro sexo, esperando hasta las diez a que la «señorita» se levante para darles la «perra chieca»; a algunos de ellos, a las cinco horas que a la puerta del «señorito» estuvo sentado, habría que sumarle las de la jornada del camino que ha tenido que recorrer para lograr los cinco céntimos. Todo esto sin perjuicio de que si es uno que no fué a misa o a confesar, le supriman la limosna, y delante de todos, como coaccionando a los demás, le digan: «A ti no te doy porque no fuiste a misa.» «Y a ti tampoco, porque no te confesaste.» «Es ésta la doctrina de Cristo, señoras beatas? ¿Es ésta la forma de practicar las limosnas? ¿Es acaso vanidad el querer tener a unos cuantos pobres esperando cinco horas a vuestras puertas por la miserable limosna que dais? ¿No comprendéis que estos infelices, a lo mejor, no han cenado el día anterior y les hacéis estar a vuestras puertas sin cenar y en algunas hasta las nueve o las diez de la mañana? ¿No sería mejor que hicierais un donativo para los pobres, depositándolo semanal o mensualmente en un sitio determinado, sin saber cuáles habían de ser los que percibieran la limosna? Esto sería más cristiano al menos. Pero como la finalidad de estas gentes no es dar limosnas, sino hacerse pasar por caritativas sin serlo, les interesa que las cosas tengan popularidad, aunque no tengan fin cristiano.

El señor alcalde es el llamado a resolver esto, pues no está bien que un ejército de pobres ande por las calles desde las primeras horas de la madrugada para recoger una mequindad; debe comunicarse a quienes practican estas limosnas que las lleven al Ayuntamiento, y allí se haga la distribución con alguna cantidad que el Municipio debe asignar también.

### Habilidades clericales.

Hace varios días debutó en Ponferrada una compañía de teatro, y como el programa que presentaron con las obras que habían de representar no fuera del agrado de los clérigos, con habilidades indirectas consigueron que algunas de las obras se cambiaran por otras. Mas no fué esto lo peor, sino que, a pesar de cambiar las

obras, se hizo atmósfera entre las familias acomodadas, algunos liberales, según el rótulo político, y el teatro estuvo vacío en cuantas representaciones se dieron.

Sabemos que un grupo de damas como las llamadas de Estropajosa anduvo de propaganda por las casas diciéndo que la compañía que debutaba era muy inmoral, y consigueron lo que se proponían.

A estas «damitas» las capitaneaba un señor de retórica hábil, el que ha mangleado cuanto ha querido en muchas cosas que no son de su competencia. ¿Hasta cuándo? ¿Dónde estarán los liberales de este pueblo? Por más que cuando hay procesiones, fácil es buscarlos. ¿Cuánta farsa, señores, y cuánto asco dan estas cosas! ¿Que valor tendrá la vergüenza política para estas gentes?

### Se prepara una conferencia.

La Agrupación Socialista del Bierzo está organizando una interesante conferencia para el día 29 del corriente, en la que tomará parte Mariano Rojo, de Madrid, secretario de la Federación de Juventudes Socialistas de España, que disertará sobre el tema «La juventud ante el movimiento obrero».

La hora a que se celebrará el acto, así como el local, se anunciarán oportunamente.—Francisco Puente Falgán.

## ¡Hay que auxiliar a estos camaradas!

SANTIAGO DE CALATRAVA, 24. Por noticias recibidas de la Oficina de Reclamaciones de Jaén sabemos de manera fidedigna que los compañeros mineros y panaderos de La Carolina atraviesan por circunstancias verdaderamente angustiosas a consecuencia de la huelga que sostienen contra la clase patronal.

Esta, que se moía de los obreros, amenazándoles con que los rendirá por hambre, hace bandera de la falta de solidaridad de los trabajadores españoles en tonos que incitan al rencor.

La Sociedad «La Defensa del Trabajo», de esta localidad, ha remitido a la Oficina de Reclamaciones de Jaén 25 pesetas para que sean enviadas a aquellos sufridos camaradas.

Al mismo tiempo, y por considerarlo un deber de humanidad, solicita encarecidamente a todas las Sociedades obreras y trabajadores de España recuerden a estos compañeros de ideal, que con pujanza varonil y disciplina sin par hacen frente al enemigo en un forcejeo titánico.

No podemos olvidar que estos camaradas tienen hijos que sufren todos los horrores y las privaciones de la huelga. Que abandonarlos a su propia suerte es ayudar al enemigo común en su obra de cercenamiento del derecho a vivir que los trabajadores reclaman.

En ningún caso está más justificada el altruismo y el desprendimiento de unas pesetas.

¡Alerta, camaradas! Una vez más hagamos acto de presencia fraternal y solidaria con una ayuda, que si en poco puede mejorar la existencia de nuestras cajas, sirve de aliento a los compañeros en lucha y dará al que lo haga un motivo de satisfacción placentera. La de haber cumplido con el primer deber de la moral proletaria. Serafin Gordillo y Antonio Montilla.

## Albañiles «El Trabajo»

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria (continuación de la celebrada el día 17 del corriente) los días 26 y 30 del presente mes de junio, a las ocho de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, en cuyas reuniones proseguirá la discusión pendiente en la última asamblea celebrada.

## Se constituye una Agrupación Socialista

VILCHES, 24.—Ha quedado constituida en esta localidad la Agrupación Socialista, que desde hace largo tiempo representa una noble aspiración de la clase trabajadora.

La Junta directiva nombrada se compone de los siguientes camaradas: Presidente, Manuel Cruz; vice, Juan Luis Rodríguez; secretario, Esteban Mautimes; tesorer, Rafael Herranz González; contador, Antonio Moreno; vocales: Ricardo García, Blas Sánchez, Joaquín Torres y Juan Conejero.

El primer acuerdo de esta Agrupación ha sido hacer pública su más enérgica protesta por la injustificada clausura de la Casa del Pueblo de Jaén, llevada a cabo por la autoridad gubernativa de la provincia.

Tanto en los que actualmente componen esta Agrupación como en la masa trabajadora en general, reina el mayor entusiasmo por nuestra causa. M. C.

## Actos para hoy

Colegio de Practicantes de Medicina. A las diez de la noche, en Atocha, 115, se reunirá en junta general extraordinaria.

Círculo de Bellas Artes.—A las diez de la noche, en su sala de espectáculos, Unión Radio verificará su acostumbrada emisión.

## CUARTOS GRANDES

recién decorados, exteriores, a 75 ptas. interiores, muy bonitos, a ocho duros y medio. Paseo de las Delicias, 135.

## CORONAS PLANTAS Y FLORES

RUBIO. Concepción Jerónima, 3.

## Por una pequeña cantidad mensual

pueden adquirir Relojes de pared y de bolsillo, Bicicletas, Aparatos fotográficos, Fonógrafos, Gemelos prismáticos, Cristalería, Lámparas comedor, etc. Hasta veintidós meses de crédito. Nada de pago adelantado. Para catálogo y condiciones escribir a Domingo Escofit, calle Provenza, 140, 3.º-2.º, Barcelona.

## CAMAS DORADAS

Somier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacuzzi, 800; comedor jacuzzi, 1.100; con lunas, 200; estilo español, chipendal y pinellas. ESTRELLA, 10. MATEZAN (diez pasos Ancha).

# Del Ayuntamiento

## LA COMISION DE HACIENDA SE OCUPA DEL EMPRESTIO EXTRAORDINARIO

Presidida por el alcalde, se reunió anoche la Comisión de Hacienda para tratar del proyecto de empréstito extraordinario. El señor Ossorio y Gallardo planteó como cuestión previa la de que este Ayuntamiento no puede lanzarse a una operación de esta importancia que pide el alcalde.

Sabarrit se sumó a ese criterio, advirtiéndole que no coincidía por completo con el señor Ossorio y Gallardo en negar al Ayuntamiento facultades financieras, siempre que estuviera claro el plan de obras a realizar, tales como las del Extrarradio, casas baratas, escuelas u otras de índole semejante; pero que el plan del alcalde comprometía a Madrid por cincuenta años y pide 250 millones en un mosaico que, tocando muchas cuestiones, no resuelve ninguna.

El señor García Cortés planteó la cuestión de que el voto de los liberales era a favor de la realización de todas las obras del empréstito del señor Aristzábal; pero que al acceder el alcalde a modificar el plan de obras, los liberales se reservaban el derecho a presentar enmiendas.

El proyecto del alcalde fué defendido por el señor Sánchez Baytón.

A la hora de votar, lo hicieron en contra Noguera, Ossorio y Sabarrit. Los demás votaron en pro, reservándose a tratar la cuestión de la aplicación de los créditos en la Comisión de obras.

El viernes habrá sesión extraordinaria de la Permanente para tratar de esta operación de crédito.

## LAS COSAS DE... LA PREHISTORIA

Por obra y gracia de la dictadura se improvisó en el Ayuntamiento una plaza de investigador prehistórico, que ha sido adjudicada—¿cómo no!—a la persona que venía disfrutando de protección oficial durante todos los años dictatoriales.

Consolidada la plaza en presupuesto, ahora se ha tratado de «reglamentar» el servicio, y en la Comisión de Gobernación se ha examinado el caso, acordando desear el citado reglamento, mediante el cual se pedían 40 pesetas de dietas por día que se saliera a los alrededores de Madrid en busca de piedras «preciosas».

A ese precio, más el haber reglamentario, eran demasiado 40 pesetas de dietas.

¿Qué cosas tenía dentro eso de la Prehistoria!

## EL PELIGRO DE CIERTAS INTERINIDADES

Como todos los años, algunos altos empleados municipales van a solicitar licencias, cosa que nos parece muy natural.

Lo que nos tenemos por natural es que al hacer las sustituciones se hagan ciertas nombramientos contra toda previsión legal.

Sobre esto llamamos la atención del alcalde para que restablezca el imperio de la ley.

## UNA PREGUNTA

¿Cuándo va a ser reintegrado a su puesto el chofer bombero Antonio Barrero, trasladado injustamente del Parque de Toledo al de Santa Engracia?

Dirigimos la pregunta al señor Alvarez Naya y al Ayuntamiento.

## ¿QUE SUERTE TIENEN LOS ROMANONISTAS!

«El Sol» y «La Voz» continúan dando aire a la actuación de la minoría romanonista en el Ayuntamiento madrileño. Con el menor motivo se deshacen en ditirambos elogiosos por los subalternos del conde. ¡Lo que está merdiendo éste con su actual figura iba a ser conocida ya en Belchite.

¿Pero es que «El Sol» y «La Voz» esperan la solución de los problemas del Municipio, y hasta la salvación de España, de lo que disponga Romanonistas?

## SITUACION INSOSTENIBLE

¿Cuándo salen a concurso las plazas vacantes de médicos de la Beneficencia?

¿Es que se quiere mantener a algunos médicos en la situación especial en que se hallan?

Es preciso dejar de interponer influencias perniciosas, que además de perjudicar al vecindario desmoralizan el servicio e irritan a quienes cumplen con su deber.

## LA MINORIA LIBERAL

Mañana, jueves, en el Casino Liberal, dará cuenta la minoría romanonista de su actuación en el Ayuntamiento de Madrid.

Nos figuramos que será aprobada en su totalidad, porque los romanonistas—¿cuántos serán?—es seguro que no pecarán de exigentes.

¿Pero no por ello dejamos de sentir algún temor al preguntarnos: ¿Qué cuenta dará de su gestión el conde, que no ha aparecido por el Ayunta-

miento desde la sesión de la toma de posesión? Suponemos que no podrá alegar el que le causaron gran dolor las acertadas palabras de nuestro compañero Sabarrit para justificarse del abandono en que tiene el cargo.

## ENRIQUE ROMERO DE TORRES VISITA A NUESTRA MINORIA

Ayer visitó en el Ayuntamiento a nuestro compañero Sabarrit don Enrique Romero de Torres, hermano del insigne pintor recientemente fallecido, agradeciendo la iniciativa que ha tenido de dar el nombre de Julio Romero de Torres a una calle de Madrid, y si es posible, de los barrios bajos.

Sabarrit amplió su iniciativa a que, a más de dar su nombre a una calle, se erija en el Retiro un busto al pintor cordobés.

## LOS JARDINES DE LAS VISTILLAS

La Intervención del Ayuntamiento de Madrid ha informado favorablemente el expediente de transformación de los terrenos de las Vistillas en jardines públicos.

Ahora no hace falta más sino que la Comisión lo despache.

## SUBASTAS DE OBRAS MUNICIPALES

Hay pendientes las siguientes subastas, que se celebrarán: el día 7 de julio, la de obras de ampliación y reforma del edificio sito en la plaza de Chamberí, con destino a Casa de Socorro, Juzgado municipal y Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí, cuyo presupuesto asciende a 319.926,48 pesetas; el día 11 del mismo mes, la de construcción de un Mercado y Matadero de aves, que habrá de ser emplazado, formando parte del Matadero general y Mercado de ganados, en el terreno que existe sobrante a espaldas del pabellón de despojos, cuyo presupuesto asciende a 600.604,87 pesetas, y el día 14, la de suministro de efectos de alfarería con destino al ramo de arbolado, parques y jardines durante cuatro años. El importe anual calculado para este menester asciende a 8.000 pesetas.

## La Mutualidad Obrera de Zaragoza

Al cumplirse el tercer aniversario de su fundación, La Mutualidad Obrera de Zaragoza ha publicado un número extraordinario de su boletín, dedicado a reseñar la labor realizada durante los tres años que lleva de existencia. Es verdaderamente admirable el avance logrado en este tiempo por La Mutualidad Obrera de Zaragoza, que comenzó con 101 afiliados y cuenta hoy con 1.078. Ese crecimiento constante y cada vez más acentuado es el mejor dato para medir la inteligencia, el sacrificio y la rectitud que han puesto en su función los compañeros que figuran al frente de La Mutualidad.

Hoy, La Mutualidad Obrera es ya una institución perfectamente sólida, de la que pueden mostrarse orgullosos los trabajadores de Zaragoza. Al cumplir el tercer año de su fundación, La Mutualidad puede presentar un balance honroso, digno de todo elogio, y que merece todas las simpatías. En el boletín a que hacemos referencia se demuestra con estadísticas el beneficio que ha rendido a los obreros la entidad mutualista. Otros muchos trabajos de exposición teórica y educativa avaloran las páginas del boletín. Felicitamos cordialmente a La Mutualidad Obrera de Zaragoza, deseando que su prosperidad siga el mismo ritmo que ha seguido hasta hoy.

## Nueva Sociedad Obrera

CHICLANA DE SEGURA, 24.—En esta localidad se ha constituido la Sociedad socialista de obreros agricultores y oficios varios titulada «Nueva Rumbon».

Reunidos sus afiliados por vez primera en junta general, se procedió a la elección

Notas del día

LA CONFERENCIA DE ALBA CON EL REY.—LA QUERRELLA CONTRA UN JUEZ

El ministro de Gracia y Justicia dijo a los periodistas que el lunes estuvo en Alcalá de Henares, visitando la prisión, acompañado del subsecretario, del director general de Prisiones y del fiscal del Supremo, de cuya visita sacó grata impresión. Respecto a la conferencia del señor Alba con el rey, dijo que había leído las manifestaciones que sobre ella hizo el presidente anteañoche, y que se muestra conforme con ellas, sin quitar ni punto ni coma a lo dicho, pues le parece que es la más acertada de las observaciones que se pueden hacer a ella.

ALCANTARILLADO PARA CERDEILLA

Se ha presentado en el Gobierno civil una Comisión del Ayuntamiento de Cerecedilla, presidida por el alcalde, con objeto de recabar apoyo del Gobierno para la construcción de la red principal de alcantarillado, incluida la estación depuradora.

RESUMEN DEL DIA

El presidente recibió, entre otras visitas, las del general Mayanda y de don Francisco Bastos.

Conferencia de Jiménez de Asúa

CADIZ, 24.—La conferencia del señor Jiménez de Asúa se celebró el día 28 del actual en el Gran Teatro.

Grupo Sindical Socialista de Encuadernadores

Por haber sido suspendida la reunión que debió celebrarse el sábado pasado, se convocó nuevamente a los afiliados para hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5, para constituir el Grupo y nombrar al Comité.

Sobre una baja en la Sociedad de Vendedores

El Comité ejecutivo de Vendedores de Madrid nos ruega hagamos constar que la baja de don Jorge Villar en la Sociedad de Vendedores en General no ha sido debida a falta de lealtad con sus compañeros, sino a discrepancia de normas entre dicha Sociedad y el Comité de Vendedores.

Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico de Madrid

Se convoca a todos los asociados a la junta general ordinaria, continuada de la anterior, que tendrá efecto el día 26 de los corrientes, a las diez y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para discutir el orden del día siguiente:

Notas de Lugo

QUEJAS CONTRA LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO. LUGO, 24.—El pasado domingo se reunieron en el local del Centro Obrero representantes de todas las Sociedades obreras de la capital y la mayoría de la provincia, convocadas por la Junta de Gobierno de dicho Centro para tratar de la actuación de la Inspección del Trabajo y cambiar impresión a las provincias del interior y del litoral. Añade el telegrama que exciten el celo de los fabricantes para obtener la rápida normalización de los mercados trigueros.

LA DESTITUCIÓN DE UNA PROFESORA

Una numerosa Comisión visitó ayer al presidente del Consejo para entregarle una exposición que firma todas las Corporaciones, entidades y fuerzas vivas de Badajoz y su provincia, encabezada por los Ayuntamientos, pidiendo al Gobierno que quede sin efecto la destitución de la directora de la Normal de Maestras, que se atribuye a manejos políticos.

EXPEDIENTE GUBERNATIVO.—LAS OPOSICIONES DE ARCHIVEROS

El ministro de Instrucción manifestó ayer que se había abierto expediente gubernativo sobre la construcción de escuelas graduadas en San Esteban de Gontz, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales de justicia.

LOS DELEGADOS REGIONALES DE TRABAJO

En el despacho del ministro de Trabajo se reunieron ayer con éste y con el subsecretario los delegados regionales de Trabajo de España, a excepción de los de Baleares y Canarias, que enviaron su adhesión, y el de Sevilla, que no pudo trasladarse a Madrid por la huelga planteada en aquella capital. Este delegado, si la huelga se resuelve, asistirá hoy al banquete con los delegados regionales del Trabajo observarán al ministro, al subsecretario y al director general del Trabajo, señor Relinque.

Consejo de ministros

EL PRESIDENTE OREE QUE HOY SE RESOLVERA LA HUELGA DE SEVILLA

Poco antes de las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Los periodistas le preguntaron si tenía noticia del curso de la huelga de Sevilla, y contestó que el ministro de la Gobernación le había dado cuenta de dos incidentes ocurridos allí, a causa de los cuales había algún herido.

Se le indicó que de las noticias llegadas de Sevilla se deducía que había un muerto. El presidente contestó que lo ignoraba y que la impresión que tenía procedente de Gobernación era más satisfactoria.

—Creo—agregó—que mañana estará resuelta la huelga. Sevilla ahora pasa por momentos muy difíciles, por las razones que anoche indiqué a ustedes. La supresión de servicios, de algunos servicios, etc., con motivo de la huelga, determinan una crisis en algunos oficios.

Se le preguntó si tenía algo de interés al consejo, y respondió que tenía cuestiones de pago para el ejército, especialmente para aeronáutica, que es preciso mirar despacio para cumplir exactamente los preceptos de la ley de Contabilidad.

El ministro de Estado dijo que hoy irá a la frontera francesa en automóvil; permanecerá dos días en París y marchará después a Londres, para regresar acompañado al rey.

El de la Gobernación dijo que las noticias nuevas que tenía que dar eran que había muerto el niño que había herido por la mañana en Sevilla.

A otras preguntas respondió que el número de heridos era el de cuatro, y en cuanto al Comité de huelga, que no sabía nada nuevo.

Añadió que sus impresiones son favorables, y que tiene la confianza de que pronto quedará restablecida la normalidad.

Finalmente, dijo que no era exacto que se hubiese celebrado en Sevilla una reunión de autoridades, y que, como consecuencia de ella, el gobernador civil había resignado el mando.

La reunión ministerial terminó poco después de las diez de la noche.

El primero en salir fue el ministro de Marina, quien, adelantándose a los periodistas, dijo:

—Una noticia que no va a creer nadie. Parece imposible; pero no se ha hablado nada de política.

El presidente, de quien los periodistas solicitaron noticias de Sevilla, dijo que no había nada nuevo, y que todo está tranquilo.

Repitió que espera que hoy se resuelva el conflicto, y que no había nada de la reunión de autoridades de Sevilla.

Los demás ministros se limitaron a decir que no había nada.

LA NOTA OFICIOSA

Contiene los siguientes asuntos: Adhesión de España al Acta general para el arreglo pacífico de diferencias internacionales, adoptado en Ginebra el 26 de septiembre de 1923; aprobación del nuevo reglamento de la Academia Española de Bellas Artes de Roma; concesión de un crédito de 71.926,73 pesetas para obras de instalación del Consulado de España en Panamá; instrucciones al embajador de España en París para que presente al Gobierno francés un contraproyecto de convenio para favorecer la formación profesional de obreros pensionados españoles y franceses; ratificación con carácter provisional, y a reserva de lo que el Parlamento decida en su día, del convenio comercial con Polonia; adquisición del edificio destinado a instalación del Consulado de España en Oporto en 49.000 escudos portugueses, o sean 154.000 pesetas al cambio de 0,35; aprobación de la respuesta del ministerio de Estado a Briand; expedientes de agrupación de Ayuntamientos de Avila, Burgos, Guadalupe, Gerona, Huesca, Madrid, Palencia y Segovia para sostener un secretario común; que se convoque a una Asamblea o Conferencia oficial, a la que sean citados todos los elementos interesados en la producción y comercio vinícola, y en la que se tratarán los diversos aspectos de la cuestión relativos a la producción, mercado interior, exportación y régimen de alcoholes con arreglo a cuestionaria que se publicará a este efecto; que el Consejo se ocupó de la marcha y situación de los mercados de trigo y aceites; proyectos de decreto sobre constitución provisional de la Sección de Ahorros de la Junta Consultiva de Seguros y Ahorros, y sobre la clasificación y régimen a que han de quedar sometidas a los efectos del Estatuto las entidades particulares de Ahorros en el sentido de una graduación equitativa del intervencionismo en esas entidades; propuesta sobre régimen de las entidades asociativas de inquilinos; propuesta de aplicación de libertad condicional.

Un triunfo de la organización

VILLA DEL RIO, 24.—La fábrica «Oleum» se ha convencido, al fin, de la razón que asista a sus obreros, en lucha por la implantación de la jornada legal, y ha pasado por las horcas caudinas de la ley.

Parece inverosímil que lo que está legislado deje de cumplirse y hasta dentro de la mayor impunidad.

Parece mentira, pero no lo es. En España, confiar en las leyes es perder el tiempo. Estas, en sí, son letra muerta que vulneran hasta los mismos que las hacen y deben exigir su cumplimiento. Primero hay que luchar porque se legisle; después, para obligar al cumplimiento de lo legislado.

Se creen que dan mucho con pasar

«Socialismo», por Marín Rivera. «El universo», por Roberto Remartínez. «Liberalismo», por F. Valera. «La formación de la economía política», por Civera. «Sistemas de gobiernos», por Mariano Gómez. «Higiene individual o privada», por el doctor Puente. «Los escritores y el pueblo», por Francisco Pina. «El mareo», por Alejandro Kuprin. «Infanticidio», por Joaquín Dienta. Pedidos a CARRANZA, 20, Madrid.

En la Casa del Pueblo

TRANSPORTE MECANICO

Quedó terminado el examen de las bases del contrato de trabajo.

Se aprobaron las cuentas del primer trimestre de este año y las gestiones del Comité.

Se aprobaron también varias proposiciones, entre ellas, la de suscribirse a 100 ejemplares diarios de EL SOCIALISTA, que se repartirán a razón de una suscripción trimestral, por turno, entre los asociados.

Se aprobaron los concursos de médicos visitantes a favor de los doctores Mosquera y Jaraba, y el de oficial de Secretaría a favor de Francisco Barranco.

La junta continuará mañana, a las diez y media de la noche, en el salón teatro, para discutir las proposiciones del Comité.

CARREROS

Se aprobaron las cuentas del cuarto trimestre de 1929 y las gestiones del Comité.

La asamblea fue informada del curso de la discusión del contrato de trabajo en el Comité paritario, apreciándose la actuación de los vocales obreros en dicho organismo.

Se juzgó la conducta societaria del asociado Maximino Fariñas, y se acordó su expulsión de la Sociedad.

Se procedió a la elección de cargos vacantes, nombrándose contador al compañero Florencio Gómez y vocalista a Cruz Aranguez y Manuel García.

REUNIONES PARA HOY

En el salón teatro, a las diez de la noche, Federación Provincial del Transporte Urbano.

En el salón terraza, a las ocho de la noche, Pintores-Decoradores.

Acto de propaganda

MADRID, 24.—Con la asistencia de muchos compañeros de Consuegra y de esta población, se ha celebrado en la Casa del Pueblo un acto de propaganda a favor de los ganaderos, los que se van decidiendo a ingresar en nuestras Sociedades.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Adrián Perulero, Gregorio García Roco, Claudio Quijona, Hipólito Jiménez, Isidro Díaz, Juan Zaballos y Alejandro Merino, más Eduardo García, que presidió.

El acto ha dado un gran resultado para la organización obrera de Madrid y los demás pueblos inmediatos a éste, como Consuegra.

Se ha ganado también en cuanto a la manera de tratarse los obreros de unas y otras poblaciones, que antes, por la educación que recibían de los patronos, los trabajadores de unos pueblos estaban contra los de otros, hasta haber entre ellos verdaderos odios.

Hoy no sucede ya eso, como lo prueba la reunión reseñada, y en la que los obreros de Madrid y de Consuegra, siguiendo las buenas relaciones que existen entre las Sociedades obreras, fraternizaron como lo que son: hermanos que sufren la misma explotación burguesa.

Hubo, pues, verdadera armonía.—Francisco Gutiérrez.

Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares

En la última sesión celebrada por el Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares se acordó felicitar al Instituto Nacional de Previsión por la importante labor realizada en la asamblea de Sevilla y por las conclusiones en la misma aprobadas, confiando en la pronta implantación del seguro social de jubilación, que tanto ha de beneficiar a la mujer obrera.

Se despacharon además varios expedientes de cotización por trabajo eventual y por el sistema de semana reducida de trabajo, y se aprobaron y ratificaron, a los efectos del Retiro obrero obligatorio, los salarios tipos fijados para las cuotas semanales correspondientes en los ramos de fabricación de flores artificiales y pasamanería de Barcelona y en diferentes ramos de Blancos y Cerveza, de conformidad con los datos obtenidos en las reuniones al efecto celebradas.

Sección de noticias

Tribunal industrial.— Señalamientos para hoy. Jurados patronos: S. Blanco y A. Martín. Suplente, A. R. Bermejo. Jurados obreros: L. Martínez y J. Jiménez. Suplente, M. Llácer. A las diez: José Aranda, albañil, reclama a la Compañía Anónima de Proyectos y Construcciones, y subsidiariamente a la Compañía de seguros «La Vasco-Navarra», los tres cuartos de salario y los gastos de asistencia médica durante todo el tiempo que duró la curación del accidente del trabajo que padece. A las diez, en segundo lugar: Manuel Teruel, guarda, reclama a su patrono, Luis Austa, salarios no cobrados. A la diez, en tercer lugar: Claudio Gutiérrez, jornalero, reclama a su patrono, Luis Ránchar, horas extraordinarias. A las diez, en cuarto lugar: Matilde Ausín, empleada, reclama a su patrono, Joaquín del Campo, mesada de despido. A las once: Isidora Camacho, albañil, reclama a su patrono, Manuel Peña, y subsidiariamente a la Compañía de seguros «L'Assicuratrice Italiana», los tres cuartos de salario y el importe del tratamiento médico recibido durante el tiempo de la curación del accidente del trabajo que sufrió. A las once, en segundo lugar: Julio Rodríguez, empleado, reclama a su patrono, Jacinto Baiza, pago de salarios.

La peloula hablada en castellano.— La Junta directiva de la Sociedad de Autores, atenta al movimiento de extraordinaria expansión del cinematógrafo hablado, y cuidadosa de que en las películas producidas en castellano no se desvirtúen ni las virtudes de la raza ni la pureza del idioma, estudia la constitución de una entidad nacional editora de películas de autores españoles, constituida a base de capital español, y que llevara al inmenso mercado de la lengua hispana, aparejado hoy por una industria extranjera que tiende exclusivamente a lograr un beneficio cuantioso, sin preocuparse de profanar una psicología y un idioma ajenos.— el habla de España y el alma de sus escritores.— En casa del señor Linares Rivas, presidente de la Sociedad de Autores, se ha celebrado una reunión, a la que han asistido los señores don Benito Perero y don Fernando Delgado, dos de los más destacados di-

Confidencia de Ranchal

VILLANUEVA DEL DUQUE, 24.—Organizado por este Sindicato Minero se ha celebrado un acto importante de propaganda en Terreros, colonia dependiente de este distrito municipal.

En el amplio local del señor Manuel, que generosamente lo cedió para la conferencia, se congregaron todos los vecinos de la expresada colonia, abundando las mujeres y los niños.

Presidió nuestro compañero Manuel Toledano, presidente del citado organismo.

Ranchal se ocupó a grandes rasgos de la situación angustiosa que hemos pasado durante más de dos años, debida a la dura crisis de trabajo.

Combatido sanamente la actitud que ha observado en todo momento la Sociedad de Peñarroya con sus obreros, e hizo una crítica muy acertada del exceso de éticismo que esta Empresa tiene en sus diversos servicios.

Destacó la intransigencia del jefe de la mina «La Rosa», de La Carolina, la que con su despojo ha lanzado a la huelga más de 350 compañeros.

Después habló de la importancia de nuestros organismos nacionales e hizo comprender al auditorio que serán nuestras Federaciones nacionales, compuestas por grandes núcleos de trabajadores, las que traerán a España un verdadero estado normal en las respectivas industrias.

Se congratuló de hablar a los obreros mineros de esta colonia, puesto que son de los más entusiastas y fieles en la organización.

El acto terminó dentro del mayor entusiasmo y el conferenciante fue muy aplaudido.—Eugenio.

50 PÉSETAS DENTADURAS; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 kilates. DENTISTA. MAGDALENA, 28.

Los deportes

LA CARRERA DE LAS DOCE HORAS

El Moto Club de España sigue con actividad los trabajos de organización del concurso de las XII Horas, en el que podrán tomar parte todos los socios del Club, con cualquier clase de vehículos de su propiedad.

Esta prueba se dividirá en tres categorías de velocidad media: de 40, de 50 y de 60 kilómetros por hora, a elegir libremente por los concursantes.

La velocidad será controlada por cronometristas oficiales del Automóvil Club de España.

Las inscripciones estarán abiertas en las oficinas del Club, de seis de la tarde a ocho y media de la noche, desde esta fecha hasta el día 14 de julio, a las nueve de la noche, a cuya hora se verificará el sorteo, siendo las cuotas de inscripción de 300 pesetas para los coches y de 100 para las motos, reintegrándose la mitad de su importe a cada concursante que tome la salida.

EXCURSION AL RIO MOROS Y SAN RAFAEL

Para el domingo prepara la Sociedad Deportiva Excursionista una interesante excursión, que terminará en San Rafael.

El coche, desde Madrid, se dirigirá al Puente del Descalzo, en las proximidades de la Villa, desde donde se dirigirán los excursionistas al collado de la Marichiva y ojos del río Moros, para seguir por el mismo hasta San Rafael, pasando por sitios tan pintorescos y agradables como la Fuente de las Campanillas.

Las inscripciones las admite Benito de Miguel en Carretas, 4 (Casa de la Montaña), y para ultimar detalles, los viernes, de diez a doce de la noche, en los estreñados del café del Norte.

Contrato de trabajo para los campesinos

VILLA DE DON FADRIQUE, 24. Después de mucho tiempo de lucha, hemos conseguido firmar unas bases de contrato de trabajo, que si materialmente no representan un gran avance, moralmente tienen para nosotros un considerable valor. Valor en cuanto que los patronos y las autoridades, al pactar con nosotros, reconocen implícitamente a la organización obrera.

Y esto tiene para nosotros una gran importancia, sobre todo si recordamos que no hace mucho tiempo habíamos aquí de Socialismo era tanto como merecer la pena capital.

Lo que hace falta ahora es unión. Con ella lograremos todo lo que nos proponíamos. Iremos emancipándonos y en temporadas futuras podremos hacer bases de trabajo mucho más ventajosas y podremos tener convenientemente el trabajo de los campesinos.— Luis Cicuéndez.

Las Juventudes Socialistas

MIRER, 24.—Esta Juventud tiene el proyecto de organizar varios actos públicos y un ciclo de charlas, en algunas de las cuales intervendrá el camarada Manuel Llana, secretario del Sindicato Metalúrgico asturiano.

En la última junta de la Juventud se eligió el siguiente Comité:

Arturo Vázquez, presidente; Antonio Llana, vicepresidente; Lucio Nestal, secretario; Eulogio Peláez, vicesecretario; Víctor González, tesorero; y Fernando Irujo, secretario de prensa y relaciones.

Los jóvenes de Mirer deben ingresar en la Juventud Socialista y asistir a los actos que va a celebrar en breve.—Chilo.

LOS CORRALES, 24.—Hay mucho entusiasmo por constituir en esta población la Juventud Socialista, a la que pertenecerá un gran número de jóvenes.

El reglamento por que ha de regirse esta entidad se ha enviado ya al gobernador civil de Sevilla, y en cuanto lo devuelva aprobado se constituirá aquí.—Juan Jiménez.

Burlan la jornada de ocho horas

ALMORADI, 24.—Muchísimo estamos luchando los obreros albanos por la jornada de ocho horas, y no podemos conseguirlo, porque el alcalde, representante del viejo caciquismo, no nos hace caso y sirve—cómo no!—a la burguesía.

Recientemente nos dirigimos al gobernador de la provincia, pero tampoco nos hizo caso, convirtiéndose en un caso, a pesar de la legislación social, tenemos que trabajar desde que sale el Sol hasta que se pone.

Pero nuestros patronos no solamente no respetan la ley, sino que atropellan la libertad del obrero, despidiendo a todo el que se enteran que está afiliado a nuestra Sociedad, siendo reemplazados por otros de diversos pueblos.

Por eso gran número de obreros se han visto obligados a emigrar, aunque hay muchos que no podemos hacerlo por carecer de recursos.

—El día 11 del corriente fue un compañero a Alicante para someter a la firma del gobernador el reglamento de la Sociedad de campesinos que queremos organizar, y que ya cuenta con doscientos adheridos, que en cuanto se constituya, aumentarán.—José Martínez.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN METROPOLITANO.— Teléfono 3828. Compañía Velasco.— Tarde, no hay función, para dar lugar a los ensayos de «ADELANTE, SEÑORES, PASEN USTEDES!», de Muñoz Soa, Pérez Fernández y los maestros Rogo y Rosillo.— A las diez y tres cuartos, «MORENA Y SEVILLANA» (butos), 4 pesetas.

COMEDIA.— A las diez y media, LO MEJOR DE MADRID.

CALDERON.— A las seis y media, La rosa del azahar.— A las diez y media, El abanico de S. M.

ESLAVA.— A las seis y tres cuartos, Los pantorrillas.— A las diez y tres cuartos, Las guapas.

COMICO.— A las siete y a las once, Shanghai.

FUENCARRAL.— A las seis y media, DON QUINTIN EL ARMAGAO. A las diez y media, LAS HILANDEAS Y LOS CAVALES.

ROMA.— A las siete, ¡Por si las moscas!— A las diez y tres cuartos, ¡Colibrí!

CIRCO W. PARISH.— A las diez y tres cuartos, función de circo.

En la Casa del Pueblo

TRANSPORTE MECANICO

Quedó terminado el examen de las bases del contrato de trabajo.

Se aprobaron las cuentas del primer trimestre de este año y las gestiones del Comité.

Se aprobaron también varias proposiciones, entre ellas, la de suscribirse a 100 ejemplares diarios de EL SOCIALISTA, que se repartirán a razón de una suscripción trimestral, por turno, entre los asociados.

Se aprobaron los concursos de médicos visitantes a favor de los doctores Mosquera y Jaraba, y el de oficial de Secretaría a favor de Francisco Barranco.

La junta continuará mañana, a las diez y media de la noche, en el salón teatro, para discutir las proposiciones del Comité.

CARREROS

Se aprobaron las cuentas del cuarto trimestre de 1929 y las gestiones del Comité.

La asamblea fue informada del curso de la discusión del contrato de trabajo en el Comité paritario, apreciándose la actuación de los vocales obreros en dicho organismo.

Se juzgó la conducta societaria del asociado Maximino Fariñas, y se acordó su expulsión de la Sociedad.

Se procedió a la elección de cargos vacantes, nombrándose contador al compañero Florencio Gómez y vocalista a Cruz Aranguez y Manuel García.

REUNIONES PARA HOY

En el salón teatro, a las diez de la noche, Federación Provincial del Transporte Urbano.

En el salón terraza, a las ocho de la noche, Pintores-Decoradores.

Acto de propaganda

MADRID, 24.—Con la asistencia de muchos compañeros de Consuegra y de esta población, se ha celebrado en la Casa del Pueblo un acto de propaganda a favor de los ganaderos, los que se van decidiendo a ingresar en nuestras Sociedades.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Adrián Perulero, Gregorio García Roco, Claudio Quijona, Hipólito Jiménez, Isidro Díaz, Juan Zaballos y Alejandro Merino, más Eduardo García, que presidió.

El acto ha dado un gran resultado para la organización obrera de Madrid y los demás pueblos inmediatos a éste, como Consuegra.

Se ha ganado también en cuanto a la manera de tratarse los obreros de unas y otras poblaciones, que antes, por la educación que recibían de los patronos, los trabajadores de unos pueblos estaban contra los de otros, hasta haber entre ellos verdaderos odios.

Hoy no sucede ya eso, como lo prueba la reunión reseñada, y en la que los obreros de Madrid y de Consuegra, siguiendo las buenas relaciones que existen entre las Sociedades obreras, fraternizaron como lo que son: hermanos que sufren la misma explotación burguesa.

Hubo, pues, verdadera armonía.—Francisco Gutiérrez.

Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares

En la última sesión celebrada por el Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares se acordó felicitar al Instituto Nacional de Previsión por la importante labor realizada en la asamblea de Sevilla y por las conclusiones en la misma aprobadas, confiando en la pronta implantación del seguro social de jubilación, que tanto ha de beneficiar a la mujer obrera.

Se despacharon además varios expedientes de cotización por trabajo eventual y por el sistema de semana reducida de trabajo, y se aprobaron y ratificaron, a los efectos del Retiro obrero obligatorio, los salarios tipos fijados para las cuotas semanales correspondientes en los ramos de fabricación de flores artificiales y pasamanería de Barcelona y en diferentes ramos de Blancos y Cerveza, de conformidad con los datos obtenidos en las reuniones al efecto celebradas.

Sección de noticias

Tribunal industrial.— Señalamientos para hoy. Jurados patronos: S. Blanco y A. Martín. Suplente, A. R. Bermejo. Jurados obreros: L. Martínez y J. Jiménez. Suplente, M. Llácer. A las diez: José Aranda, albañil, reclama a la Compañía Anónima de Proyectos y Construcciones, y subsidiariamente a la Compañía de seguros «La Vasco-Navarra», los tres cuartos de salario y los gastos de asistencia médica durante todo el tiempo que duró la curación del accidente del trabajo que padece. A las diez, en segundo lugar: Manuel Teruel, guarda, reclama a su patrono, Luis Austa, salarios no cobrados. A la diez, en tercer lugar: Claudio Gutiérrez, jornalero, reclama a su patrono, Luis Ránchar, horas extraordinarias. A las diez, en cuarto lugar: Matilde Ausín, empleada, reclama a su patrono, Joaquín del Campo, mesada de despido. A las once: Isidora Camacho, albañil, reclama a su patrono, Manuel Peña, y subsidiariamente a la Compañía de seguros «L'Assicuratrice Italiana», los tres cuartos de salario y el importe del tratamiento médico recibido durante el tiempo de la curación del accidente del trabajo que sufrió. A las once, en segundo lugar: Julio Rodríguez, empleado, reclama a su patrono, Jacinto Baiza, pago de salarios.

La peloula hablada en castellano.— La Junta directiva de la Sociedad de Autores, atenta al movimiento de extraordinaria expansión del cinematógrafo hablado, y cuidadosa de que en las películas producidas en castellano no se desvirtúen ni las virtudes de la raza ni la pureza del idioma, estudia la constitución de una entidad nacional editora de películas de autores españoles, constituida a base de capital español, y que llevara al inmenso mercado de la lengua hispana, aparejado hoy por una industria extranjera que tiende exclusivamente a lograr un beneficio cuantioso, sin preocuparse de profanar una psicología y un idioma ajenos.— el habla de España y el alma de sus escritores.— En casa del señor Linares Rivas, presidente de la Sociedad de Autores, se ha celebrado una reunión, a la que han asistido los señores don Benito Perero y don Fernando Delgado, dos de los más destacados di-

Confidencia de Ranchal

VILLANUEVA DEL DUQUE, 24.—Organizado por este Sindicato Minero se ha celebrado un acto importante de propaganda en Terreros, colonia dependiente de este distrito municipal.

En el amplio local del señor Manuel, que generosamente lo cedió para la conferencia, se congregaron todos los vecinos de la expresada colonia, abundando las mujeres y los niños.

Presidió nuestro compañero Manuel Toledano, presidente del citado organismo.

Ranchal se ocupó a grandes rasgos de la situación angustiosa que hemos pasado durante más de dos años, debida a la dura crisis de trabajo.

Combatido sanamente la actitud que ha observado en todo momento la Sociedad de Peñarroya con sus obreros, e hizo una crítica muy acertada del exceso de éticismo que esta Empresa tiene en sus diversos servicios.

Destacó la intransigencia del jefe de la mina «La Rosa», de La Carolina, la que con su despojo ha lanzado a la huelga más de 350 compañeros.

Después habló de la importancia de nuestros organismos nacionales e hizo comprender al auditorio que serán nuestras Federaciones nacionales, compuestas por grandes núcleos de trabajadores, las que traerán a España un verdadero estado normal en las respectivas industrias.

Se congratuló de hablar a los obreros mineros de esta colonia, puesto que son de los más entusiastas y fieles en la organización.

El acto terminó dentro del mayor entusiasmo y el conferenciante fue muy aplaudido.—Eugenio.

50 PÉSETAS DENTADURAS; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 kilates. DENTISTA. MAGDALENA, 28.

Los deportes

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Desde Ginebra XIV Conferencia internacional del Trabajo

Siempre trabajando las diferentes Comisiones nombradas por la Conferencia para dictaminar sobre las cuestiones que figuran en el orden del día de la misma, siendo la Comisión que entiende el problema carbonífero la que promueve más apasionadas discusiones.

El presidente de la Conferencia ha dado toda la importancia que tiene a la decisión del Gobierno mejicano, acogiendo a su representante, después del saludo cortés y obligado, con las manifestaciones siguientes:

«Conocemos los esfuerzos importantes y continuos que se realizan en su país para el progreso social. Con gran interés hemos seguido la elaboración de ese Código federal del Trabajo, que ha de comprender 650 artículos, habiendo sido ya adoptada una parte del mismo. Sabemos que contiene concepciones originales en relación con las organizaciones profesionales y con el contrato de trabajo, y hacemos votos porque un día la Organización Internacional de Trabajo pueda contar a Méjico entre sus miembros.»

El representante de Méjico en la Conferencia, en calidad de observador, es don Antonio Castro Leal, ex rector de la Universidad Nacional de Méjico. Después de corresponder al saludo del presidente pronunció un extenso discurso, del que consideramos procedente copiar los siguientes párrafos:

«Si en un momento pudo aparecer con finalidades puramente políticas el movimiento público unánime que en 1910 se levantó para mantener las características democráticas de nuestras instituciones de gobierno, pronto se vio que, una vez resuelto el problema político, aquel movimiento encauzó sus impulsos hacia propósitos más amplios, adquiriendo el carácter inequívoco de una verdadera reforma social, que hemos ido llevando a cabo con infatigable esfuerzo y constante entusiasmo.»

El mejoramiento de la condición del obrero y del campesino por medio de una legislación al mismo tiempo racional y valiente, ha sido siempre el principio fundamental del programa del Gobierno de Méjico desde hace más de quince años.»

Semejantes manifestaciones parecían dedicadas a los representantes gubernamentales principalmente, y entre ellos a los pertenecientes a determinados países que parecen dedicados a realizar su revolución política, como diciéndoles, no olvidéis el contenido social de esa revolución.

El delegado gubernamental de Méjico se pregunta: «¿Cómo no ha de sentir Méjico que su camino es paralelo al de la Organización Internacional del Trabajo cuando ha oído definir al presidente de esta Conferencia su finalidad como la expresión de un mínimo de condiciones de existencia, bajo el cual la vida de ningún hombre puede descender? En palabras semejantes podía resumirse el programa social que ha perseguido desde hace veinte años Méjico, y que fuera ha sido frecuentemente mal interpretado. No hemos hecho otra cosa que dictar y hacer cumplir leyes que establezcan un mínimo de condiciones de existencia.»

En Méjico, según manifestaciones de su representante, no han hecho otra cosa que dictar y hacer cumplir leyes que establezcan un mínimo de condiciones de existencia. Posiblemente en dictar leyes o disposiciones de gobierno de carácter social, imponiendo obligaciones a los patronos para con sus obreros, España no se haya quedado a la zaga de Méjico. ¡Qué copiosa es la legislación obrera en nuestro país! Pero si Méjico, como aseguraba su representante ante la Conferencia internacional del Trabajo, ha dictado leyes y además las ha hecho cumplir, la ventaja de los trabajadores mejicanos es enorme en comparación de los obreros españoles. Sería curioso poder averiguar algún día la enorme cantidad de miles de pesetas que las Empresas ferroviarias, por ejemplo, han dejado de pagar a los humildes guardabarreras, contraviniendo las disposiciones legales que regulan la jornada de trabajo para estos camaradas.

El futuro Estatuto de la India

vi Thorhallsson, dará la bienvenida a todos los visitantes en nombre de Islandia. Asistirá también el rey de Dinamarca, Cristián X. Entonces verán por primera vez a su soberano 20.000 islandeses.

El rey Cristián no estará presente como representante de Dinamarca, sino como rey de Islandia, y no será él, sino nuestro camarada Stauning, jefe del Gobierno danés, quien felicitará y deseará muchas bienandanzas al pueblo islandés en nombre de la nación danesa.

Después de hablar el primer ministro danés pronunciaron discursos los representantes de varias naciones invitadas al milenario, izándose la bandera del país y cantándose el himno nacional.

Alba conferencia con Cambó

BRUSELAS, 24.—Procedente de París ha llegado al Castillo D'Ardenne, en las proximidades de Dinard, el ex ministro español señor Alba, celebrando una extensa conferencia con el señor Cambó.

Mañana marchará el señor Alba a Londres, donde seguramente volverá a entrevistarse con don Alfonso.

Clausura de Centros obreros

A la lista de Centros obreros clausurados gubernativamente durante este período de Gobierno hay que añadir los de los pueblos de Huelma y Villardompardo, los dos de la provincia de Jaén, que es la provincia donde de más se abusa de esas medidas.

Desde luego, no se nos ocultan las intenciones que guían a los caciques andaluces, que a veces son también de tener sometidos a los obreros, especialmente en los pueblos donde la organización obrera es potente y están en condiciones para reclamar y obtener determinadas mejoras.

Se clausuran los Centros obreros, no se permite que éstos se reúnan, y ante el «trunfo» que por coacción obtienen los patronos, no le queda a los trabajadores más solución que entregarse en las condiciones que los patronos imponen. ¿Es esto justo?

El gobernador civil de Jaén debería estar al corriente de estas maniobras patronales y no prestarse a hacer el juego a los explotadores, porque con ello perjudica los intereses de los obreros, que son los que necesitan que las autoridades gubernativas procedan de modo que queden defendidos los derechos de todos.

El gobernador no debe creer, sin una información más imparcial, a los patronos que acuden a él, y servirse de su cargo para que meta en cintura a los obreros, porque éstos, generalmente, son los que tienen razón.

Clausurar los Centros obreros porque los patronos lo piden no está bien, y el gobernador civil de Jaén debe proceder a abrir los que ha cerrado y a no clausurar más; pues los obreros tienen derecho a mejorar su triste condición, sirviéndose de las organizaciones que legalmente crean.

Desde Francia Formación de un Grupo Socialista Español

Hace ya algunos meses que un puñado de entusiastas camaradas españoles labora sin descanso con el laudable fin de constituir un Grupo socialista de comunistas en París.

Por fin, después de realizadas las gestiones oportunas, este Grupo ha visto coronado su esfuerzo con el mayor éxito, quedando constituido en definitiva.

El propósito que le anima es laborar incansablemente, dentro de sus posibilidades, por nuestro ideal socialista y establecer relaciones fraternas y fraternales con todos los comunistas socialistas residentes en esta República.

Ultimamente se ha celebrado una importante reunión, en la que se han registrado ingresos de otros departamentos de Francia.

El informe de la Comisión Simon

Ayer martes habrá aparecido en Londres el segundo tomo del informe que acerca de la cuestión de la India ha redactado la Comisión presidida por mister Simon, y que contiene las conclusiones a que ha llegado la Comisión acerca del problema.

Después de hablar el primer ministro danés pronunciaron discursos los representantes de varias naciones invitadas al milenario, izándose la bandera del país y cantándose el himno nacional.

Después de hablar el primer ministro danés pronunciaron discursos los representantes de varias naciones invitadas al milenario, izándose la bandera del país y cantándose el himno nacional.

Una protesta

Se ha realizado el día 24 del presente un acto de protesta en el Ayuntamiento de Valencia, en el que se denunció la actitud del Gobierno de España respecto a la cuestión de la India.

Sobre el abastecimiento de agua en Las Palmas

LAS PALMAS, 24. (Por telégrafo). Se ha telegrafado al presidente del Consejo de ministros y ministro de Gobernación adhiriéndonos a la protesta elevada por los periódicos de esta capital contra las extralimitaciones de la censura al intervenir en el asunto de abastecimiento de agua para la ciudad, que es cuestión que afecta esencialmente a los intereses locales.

La Casa del Pueblo de Valencia

VALENCIA, 24.—En la última sesión del Ayuntamiento se aprobó una proposición de concejal republicano señor Marco Miranda encaminada a que el Ayuntamiento pague a la Junta de Defensa del Obrero dos créditos de 100.000 y 63.000 pesetas para la construcción de la nueva Casa del Pueblo, que estaban consignados en presupuestos anteriores, y cuyos pagos los suspendió el Ayuntamiento de la dictadura.

Además, se acordó consignar en el presupuesto próximo y sucesivos cantidades suficientes para la terminación del edificio Casa del Pueblo, y que se proceda a designar los concejales que han de formar parte de la Junta de Defensa del Obrero.

Estos acuerdos han causado entre los obreros valencianos excelente impresión, siendo muy elogiado el Comité por nueva Casa del Pueblo por sus acertadas y activas gestiones y el señor Marco Miranda por el interés demostrado en este asunto.—Iranzo.

Notas esperantistas

La Directiva de «La Laborista Esperantista Grupo», de Madrid, ruega a todos los Grupos similares y a todos los obreros esperantistas de España se dirijan a ella manifestándole si creen oportuna la iniciación de los trabajos para constituir la Federación Obrera Esperantista, ya que, a nuestro juicio, lo permite el desarrollo de nuestro movimiento, y lo aconseja la necesidad de un ulterior aumento de actividad en la difusión. Diríjase al L. E. G., Casa del Pueblo (Secretaría), Madrid.

En Holanda, la Comisión Central Esperantista de Nijmegen ha dirigido a los Municipios una circular invitándoles a que establezcan la enseñanza del Esperanto en sus escuelas elementales. Diez Municipios han respondido favorablemente y otros preparan ya locales para los cursos y han acordado subvenciones.

El primer Congreso de la Juventud Socialista del Jura, que ha tenido lugar en Saint-Claude el 11 de mayo pasado, aceptó una resolución para la inmediata utilización práctica del Esperanto. Esta resolución se transmite al Comité para su ejecución.

A partir de 1.º de mayo en todas las escuelas de Barmat (U. S. S. R.) será obligatoria la enseñanza del Esperanto. Este acuerdo ha sido tomado por los maestros de la localidad, y en el documento oficial que dispone esto se mencionan los éxitos ya conseguidos por el Esperanto en las relaciones y en la enseñanza, y concluye: «Negar utilidad e importancia al Esperanto en el momento actual del movimiento cultural sería absurdo, y debe ayudarse por todos los medios su difusión.» También la cuarta conferencia de MOPR (Ayuda Roja) se decidió por unanimidad a recomendar a todo miembro activo a estudiar y a aplicar el Esperanto como resultado de los éxitos ya conseguidos hasta ahora en sus relaciones extranjeras. El periódico principal ha insertado un curso de Esperanto en quince lecciones.

Dos sentencias interesantes del Tribunal Supremo

Recientemente ha obtenido dos nuevos éxitos ante el Tribunal Supremo nuestro camarada el letrado Juan Sánchez-Rivera, en un recurso de casación por quebrantamiento de forma y otro por infracción de ley.

El primero fué interpuesto por la Sociedad «Makenzies», de Jerez de la Frontera, y el segundo por la Sociedad «Fernández y Núñez», de Valverde del Camino, contra sentencias de los Tribunales industriales de ambas ciudades concediendo indemnizaciones a los obreros Manuel Fernández Hidalgo y José Barba Delgado, por accidente del trabajo.

Consideraciones

El secuestro y la muerte de la Democracia

Es viejo achaque en los enemigos de la Libertad el dar por muerto lo que desean que fenezca. Una de sus víctimas es la Democracia. Sobre ella masculan jaculatorias y responso, y con caridad cristiana arrojan sobre sus restos paletadas de fango.

Intento vano. La Democracia, cada día más pujante, se yergue altiva e invencible y lanza su cartel de desafío a los rivales que, daga en mano, pretenden herirla a traición.

Sabe que es invulnerable. Nada pueden contra ella tropelías ni ardid. La Humanidad no ignora que sin Democracia la Libertad tendría una vida precaria. Por eso la defiende con tanto ardor.

Todas las diatribas que se dirigen contra ella no tienen otro fin que debilitar los baluartes que defienden las conquistas liberales. Pero ni violencias ni astucias harán sucumbir a la Libertad. Tiene ésta una raigambra profunda que asegura su inmortalidad. Y es la propia naturaleza humana la que le proporciona una vitalidad inextinguible. Mientras haya un hombre libre que no quiera perder su libertad, o un esclavo que desee conquistarla, estará latente el germen de la Libertad. Y ese germen sólo podrá ser destruido aniquilando la especie humana, porque la Libertad es consustancial con la naturaleza del hombre.

El ansia de Libertad es innata en el ser humano. Y existe en todos, incluso en los tiranos. Pero sin la Democracia no puede subsistir.

En la Democracia todos los hombres defienden su libertad. En cambio, en la tiranía, el tirano sólo defiende la que a él le interesa: la suya propia.

Esta es la razón de que la Democracia tenga que resistir tan violentos embates: el anhelo inextinguible en ciertas instituciones privilegiadas de no ver mermada su libertad.

El Parlamento, órgano de la Democracia, es el blanco hacia donde dirigen los tiranos y sus asalariados escuderos todos sus dardos. Saben muy bien que lealmente no se la puede vencer, y por esta razón recurren a toda clase de burlescas e impropios, con intención de desprestigiarla ante la opinión de los confiados papanatas.

En la actualidad la ofensiva se ha organizado hablándole del fracaso de la Democracia. Y como punto de partida, para demostrar este pretendido fracaso, se nos presenta el nacimiento, en diversos países de Europa, de Gobiernos dictatoriales.

Pretenden nada menos que presentarnos a las dictaduras como legítimas herederas de unas democracias caducas, que han sucumbido intoxicadas por la descomposición de sus propios componentes orgánicos.

Error crasísimo. Las democracias no han desaparecido por consunción. La causa de su anulación hay que buscarla en su exuberante vitalidad.

Error crasísimo. Las democracias no han desaparecido por consunción. La causa de su anulación hay que buscarla en su exuberante vitalidad.

¿Qué órdenes reservadas son esas? La PEDRIZA, 24.—Desde el 26 de mayo tiene esta organización solicitada del alcalde de Alcalá la Real se convoque a una reunión de patronos y obreros para que se estudien y discutan unas bases de trabajo.

No hemos logrado que la referida autoridad convoque a los patronos, ni aun siquiera que conteste a nuestra solicitud. Su actitud inexplicable obligó a que una Comisión obrera le visitase, y entonces manifestó que no podía convocar la reunión solicitada sin previa consulta al gobernador, y sin contar con su autorización. Además, dijo que tenía órdenes reservadas limitando la actividad de la clase obrera, y que, por tanto, a nadie comunicaría.

Órdenes secretas, ¿de quiénes? Si son gubernativas, que no lo creemos, pronto lo hemos de ver. Y si fueren argucias patronales? Porque sabemos que no ha quedado un patrono que no le haya quedado su correspondiente visita.

No creemos que el alcalde necesite tantos requisitos ni tanto tiempo para dar carácter de aplicación a lo que es tan perfectamente legal como son los contratos colectivos de trabajo, que nuestro Código establece, y la no menos legal forma o fórmula de establecerlos.

El día 17 de junio fué de nuevo la Comisión obrera a visitarle, pero con tan mala fortuna, que esta vez, pretextando ocupaciones, ni se le recibió. Sólo se transmitió a la Comisión la noticia de que lo que pretendían los obreros de La Pedriza aún no había sido autorizado por el gobernador.

Es cierta esta afirmación del alcalde de Alcalá la Real? Porque nos escama la extraña forma que a nuestro deso se da, confirmada por la actitud hurafía y poco franca de este señor.

Esto planteará, sin disputa y en breve, un serio conflicto, del que nosotros, con afanes de discusión y avocencia, no tendremos culpa alguna. Ya que aquí no podemos hacer nada práctico con una autoridad que se inhibe de cumplir sus deberes, exhortamos al gobernador de Jaén a que con su intervención evite mayores males.—D. Carrillo.

«Periódico recibido gran retraso, perjudica suscriptores; laltan dos paquetes este momento.»

Nuevamente nos dirigimos al señor director de Comunicaciones para exponerle esta justa queja, por si tenemos la suerte de que sea atendida.

«Miseria de la filosofía», por Carlos Marx. Precio, 2 pesetas.

Pedidos a EL SOCIALISTA